

ADENDA No. 05 - INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022

CUYO OBJETO ES:

“PRESTAR LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS MÉDICOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD A LOS ASEGURADOS EN LOS DIFERENTES RAMOS HABILITADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A”.

A través del presente documento nos permitimos generar las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia del proceso Invitación Pública N° 01 de 2022, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el numeral 9.1.1.2., del MANUAL PARA LA GESTION DE ABASTECIMIENTO de la Compañía, de la siguiente manera:

PRIMERO: Se **MODIFICA** la nota del numeral **3.2.2 PORCENTAJE ECONÓMICO** de los términos definitivos la cual quedará así:

Nota: El proponente que supere el 6,74% o no oferte el porcentaje económico su propuesta será rechazada.

Mediante la presente Adenda Positiva Compañía de Seguros informa que los puntos que no se relacionan dentro de la misma se mantienen en los términos definitivos y Adendas precedentes.

La presente se expide a los Once días (11) días del mes de marzo de 2022

